



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE
ALTO AMAZONAS

UNIVERSIDAD LICENCIADA

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION ORGANIZADORA N° 088-2025-

UNAAA

Siendo las 11:05 am. del 06 de Junio de 2025, se reunieron de manera presencial en el Salón Presidencial, los miembros de la Comisión Organizadora integrada por: Dr. Mario Esven Reyna Linares, en su calidad de Presidente; Dr. Rosel Burga Cabrera, en su calidad de Vicepresidente Académico, y Dr. Ítalo Wile Alejos Patiño, en su calidad de Vicepresidente de Investigación; Abog. Luis Antonio Mariños Burgos, en su calidad de Secretario General de la UNAAA.

Y luego de verificar el Quorum reglamentario la Presidencia de la Comisión Organizadora instaló y dio inicio a la sesión extraordinaria convocada de EMERGENCIA, en el siguiente orden:

I. DESPACHO:

1. APROBAR LA RESOLUCIÓN DE CIERRE TÉCNICO Y FINANCIERO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: "EVALUACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN DE TURBERAS DE LA CUENCA DEL RÍO HUALLAGA - MARAÑÓN EN EL FLUJO DEL CO₂, EFECTO SOBRE EDDIE COVARIANZA, EN LA ATMÓSFERA, INFLUENCIA HIDROMÉTRICA, Y SU REPERCUSIÓN EN EL CAMBIO CLIMÁTICO GLOBAL".

PASA A LA ORDEN DEL DIA.

2. APROBAR el OTORGAMIENTO DE SUBVENCIÓN ECONÓMICA POR EL IMPORTE DE S/. 5,000.00, para el proyecto de investigación de tesis titulado "Caracterización morfológica del sacha culantro (evyngium foetidum) en la Provincia de Alto Amazonas" a favor de Ángel Germán Rodríguez Inuma.

PASA A LA ORDEN DEL DIA.

3. APROBAR el OTORGAMIENTO DE SUBVENCIÓN ECONÓMICA POR EL IMPORTE DE S/. 5,000.00, para el proyecto de investigación de tesis titulado a favor de Katty Viviana Moreno Jalca.

PASA A LA ORDEN DEL DIA.

4. APROBAR el OTORGAMIENTO DE SUBVENCIÓN ECONÓMICA POR EL IMPORTE DE S/. 5,000.00, para el proyecto de investigación de tesis titulado "Macrofauna edáfica en diferentes tipos de uso del suelo, en el distrito de Yurimaguas, Alto Amazonas" a favor de Darril Rodríguez Inuma.

PASA A LA ORDEN DEL DIA.

II. INFORMES:

1. Los miembros de la Comisión Organizadora, Presidente, Vicepresidentes, Académico y de Investigación manifiestan no tener informes en la presente sesión extraordinaria.

III. PEDIDOS:

1. El presidente de la Comisión Organizadora y los Vicepresidentes, Académico y de Investigación manifiestan no tener pedidos.

IV. ORDEN DEL DIA:

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. MARIO ESVEN REYNA LINARES
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. ROSEL BURGA CABRERA
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. ÍTALO WILE ALEJOS PATIÑO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE ALTO AMAZONAS
ABOG. LUIS A. MARINOS BURGOS
SECRETARIO GENERAL



Telf. 0-800-80144
Calle Prolongación Libertad N° 1220-1228

www.unaaa.edu.pe



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
ALTO AMAZONAS

UNIVERSIDAD LICENCIADA

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

1. **APROBAR LA RESOLUCIÓN DE CIERRE TÉCNICO Y FINANCIERO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: "EVALUACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN DE TURBERAS DE LA CUENCA DEL RÍO HUALLAGA - MARAÑÓN EN EL FLUJO DEL CO₂, EFECTO SOBRE EDDIE COVARIANZA, EN LA ATMÓSFERA, INFLUENCIA HIDROMÉTRICA, Y SU REPERCUSIÓN EN EL CAMBIO CLIMÁTICO GLOBAL".**

A través del Informe N° 085-2025-UNAAA-CO/VPI-IDI, de fecha 12 de marzo de 2025, suscrito por el Director (e) del Instituto de Investigación, concluye que es técnicamente inviable la continuidad de la ejecución total del proyecto y que debido a los problemas descritos sobre la falta del equipo técnico y posterior problemas de comunicación con la entidad colaboradora, se acordó que el coordinador del proyecto solicitará el cierre y liquidación del proyecto, por lo que mediante Oficio N° 011-2025-UNAAA-JNL, de fecha 15 de mayo de 2025, el Investigador Responsable, remite al Director (e) del Instituto de Investigación - UNAAA, el Informe N° 001-2025-UNAAA-CO/VPI-IDI-JNL, de fecha 15 de mayo de 2025, suscrito por el Responsable del Proyecto de Investigación el cual adjunta el Informe Final del proyecto de investigación "Evaluación de la contribución de turberas de la cuenca del río Huallaga-Marañón en el flujo de CO₂, efecto sobre Eddie covarianza en la atmósfera, influencia hidrométrica y su repercusión en el cambio climático global" y a modo de conclusión indica que el proyecto de investigación no logró ejecutar las actividades programadas conforme al Plan Operativo del Proyecto (POP), a pesar de contar con una planificación técnica sólida, objetivos definidos y un equipo de investigación comprometido. La ejecución se vio imposibilitada debido a factores externos al equipo ejecutor, entre los cuales destacaron las reiteradas dificultades administrativas para la adquisición de bienes y la contratación de servicios esenciales, lo que limitó desde el inicio cualquier avance técnico-operativo, así que finalmente a través del Informe N° 0155-2025-UNAAA-OAJ/JGAL, de fecha 02 de junio de 2025 la Oficina de Asesoría Jurídica emite opinión legal de Cierre Técnico y Financiero del Proyecto de Investigación Denominado: "Evaluación de la contribución de turberas de la cuenca del río Huallaga-Marañón en el flujo de CO₂, efecto sobre Eddie covarianza en la atmósfera, influencia hidrométrica y su repercusión en el cambio climático global" y del cual opina: Por legalmente FAVORABLE, aprobar mediante acto resolutivo el CIERRE TECNICO Y FINANCIERO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION DENOMINADO: "EVALUACION DE LA CONTRIBUCION DE TURBERAS DE LA CUENCA DEL RIO HUALLAGA - MARAÑÓN EN EL FLUJO DEL CO₂, EFECTO SOBRE EDDIE COVARIANZA EN LA ATMOSFERA, INFLUENCIA HIDROMETRICA Y SU REPERCUSION EN EL CAMBIO CLIMATICO GLOBAL", de acuerdo al Informe Técnico Final N° 172-2025-UNAAA-CO/VPI-IDI, de fecha 26 de mayo del 2025, remitido por el Instituto de Investigación de la UNAAA.

En ese sentido, el presidente de la Comisión organizadora, pone en consideración todos los actuados para el acuerdo correspondiente:

ACUERDO:

Al respecto, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, acordaron por UNANIMIDAD:

APROBAR el cierre técnico y financiero del proyecto de investigación denominado: "EVALUACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN DE TURBERAS DE LA CUENCA DEL RÍO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. MARIO ESVEN REYNA LINARES
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. ROSEL BURGA CABRERA
VICEPRESIDENTE ACADEMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. ITALO WILE ALEJOS PATINO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
ABOG. LUIS A. MARINOS BURGOS
SECRETARIO GENERAL





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
ALTO AMAZONAS

UNIVERSIDAD LICENCIADA

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

HUALLAGA - MARAÑÓN EN EL FLUJO DEL CO₂, EFECTO SOBRE EDDIE COVARIANZA EN LA ATMOSFERA, INFLUENCIA HIDROMÉTRICA Y SU REPERCUSIÓN EN EL CAMBIO CLIMÁTICO GLOBAL".

2. APROBAR el OTORGAMIENTO DE SUBVENCIÓN ECONÓMICA POR EL IMPORTE DE S/. 5,000.00, para el proyecto de investigación de tesis titulado "Caracterización morfológica del sachá culantro (*evyngium foetidum*) en la Provincia de Alto Amazonas" a favor de Ángel Germán Rodríguez Inuma.

En este sentido, a través del Informe N° 159-2025-UNAAA-CO/VPI/IDI, de fecha 05 de mayo de 2025, el Director (e) del Instituto de Investigación de la UNAAA, concluye que resulta FAVORABLE la solicitud para la autorización de subvención económica al tesista ÁNGEL GERMÁN RODRÍGUEZ INUMA, así como en el Oficio N° 223-2025-UNAAA-CO/VPI/IDI, de fecha 13 de mayo del 2025, donde se solicita se emita el acto resolutivo correspondiente sobre subvención económica al tesista ÁNGEL GERMÁN RODRÍGUEZ INUMA; por el monto total de S/ 5,000.00 (CINCO MIL CON 00/100 SOLES), del mismo modo, en el Informe N° 116-2025-UNAAA-OAJ/JGAL, el Director de la Oficina de Asesoría Jurídica concluye por legalmente FAVORABLE, la APROBACIÓN de OTORGAMIENTO DE SUBVENCIÓN ECONÓMICA POR EL IMPORTE DE S/ 5,000.00, para el proyecto de investigación de tesis titulado "Caracterización morfológica del sachá culantro (*evyngium foetidum*) en la Provincia de Alto Amazonas" a favor de ÁNGEL GERMÁN RODRÍGUEZ INUMA, ganador del concurso titulado: "Otorgamiento de subvenciones económicas de tesis para la obtención del título profesional a graduados y estudiantes de pregrado de la UNAAA.2024-Segunda Convocatoria, del mismo modo da a conocer que no existe certificación presupuestal para su ejecución, siendo necesario que, previo a la emisión de acto resolutivo correspondiente, se solicite a la Dirección de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto e Inversión de la UNAAA, emita un informe de disponibilidad presupuestal, para su correcta ejecución, de similar manera, mediante Oficio N° 1097-2025-UNAAA-DOPPI, de fecha 28 de mayo del 2025, la Dirección de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto e Inversión, remite la nota de certificación N° 00967 APROBACIÓN DE LA NOTA DE CERTIFICACIÓN DE PRESUPUESTARIO- PARA OTORGAMIENTO DE SUBVENCIÓN ECONÓMICA A FAVOR DE ÁNGEL GERMÁN RODRÍGUEZ INUMA- UNAAA, por el importe de S/ 5,000.00.

En ese sentido, el presidente de la Comisión organizadora, pone en consideración todos los actuados para el acuerdo correspondiente:

ACUERDO:

Al respecto, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, acordaron por UNANIMIDAD:

APROBAR, el otorgamiento de subvención económica por el importe de S/. 5,000.00 (CINCO MIL CON 00/100 SOLES), a favor del tesista ÁNGEL GERMÁN RODRÍGUEZ INUMA, para la ejecución del proyecto de investigación titulado "CARACTERIZACIÓN MORFOLÓGICA DEL SACHA CULANTRO (*EVYNGIUM FOETIDUM*) EN LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS"

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. MARIO ESVEN REYNA LINARES
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. ROSEL BURGA CABRERA
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. ITALO WILE ALEJOS PATIÑO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
ABOG. LUIS A. MARINOS BURGOS
SECRETARIO GENERAL





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
ALTO AMAZONAS

UNIVERSIDAD LICENCIADA

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

3. **APROBAR el OTORGAMIENTO DE SUBVENCIÓN ECONÓMICA POR EL IMPORTE DE S/. 5,000.00, para el proyecto de investigación de tesis titulado a favor de Katty Viviana Moreno Jalca.**

En este sentido, a través del Informe N° 141-2025-UNAAA-CO/VPI/IDI, de fecha 24 de abril de 2025, el Director (e) del Instituto de Investigación de la UNAAA, concluye que resulta FAVORABLE la solicitud para la autorización de subvención económica a la tesista KATTY VIVIANA MORENO JALCA, por tanto, mediante Oficio N° 195-2025-UNAAA-CO/VPI/IDI, de fecha 25 de abril de 2025, donde se solicita se emita el acto resolutivo correspondiente sobre subvención económica a la tesista KATTY VIVIANA MORENO JALCA por el monto total de S/ 5,000.00 (CINCO MIL CON 00/100 SOLES), del mismo modo, en el Informe N° 123-2025-UNAAA-OAJ/JGAL, el Director de la Oficina de Asesoría Jurídica concluye por legalmente FAVORABLE, la APROBACIÓN de OTORGAMIENTO DE SUBVENCIÓN ECONÓMICA POR EL IMPORTE DE S/. 5,000.00, para el proyecto de investigación de tesis titulado "Sustitución de la torta de soya por harina de kudzu más complejo enzimático en pollos parrilleros en etapa de crecimiento" a favor de KATTY VIVIANA MORENO JALCA; ganadora del concurso titulado: "Otorgamiento de subvenciones económicas de tesis para la obtención del título profesional a graduados y estudiantes de pregrado de la UNAAA.2024-Segunda Convocatoria, del mismo modo da a conocer que no existe certificación presupuestal para su ejecución, siendo necesario que, previo a la emisión de acto resolutivo correspondiente, se solicite a la Dirección de la Oficina de Planeamiento, presupuesto e inversión de la UNAAA, emita un informe de disponibilidad presupuestal, para su correcta ejecución, por otro lado, mediante Oficio N° 1096-2025-UNAAA-DOPPI, de fecha 28 de mayo del 2025, la Dirección de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto e Inversión, remite la nota de certificación N° 00968 remite APROBACIÓN DE LA NOTA DE CERTIFICACIÓN DE PRESUPUESTARIO- PARA OTORGAMIENTO DE SUBVENCIÓN ECONÓMICA A FAVOR DE KATTY VIVIANA MORENO JALCA - UNAAA, por el importe de S/ 5,000.00.

En ese sentido, el presidente de la Comisión organizadora, pone en consideración todos los actuados para el acuerdo correspondiente:

ACUERDO:

Al respecto, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, acordaron por UNANIMIDAD:

APROBAR el otorgamiento de subvención económica por el importe de S/. 5,000.00 (CINCO MIL CON 00/100 SOLES), a favor de la tesista KATTY VIVIANA MORENO JALCA, en su calidad de integrante del proyecto titulado "SUSTITUCIÓN DE LA TORTA DE SOYA POR HARINA DE KUDZU MÁS COMPLEJO ENZIMÁTICO EN POLLOS PARRILLEROS EN ETAPA DE CRECIMIENTO".

4. **APROBAR el OTORGAMIENTO DE SUBVENCIÓN ECONÓMICA POR EL IMPORTE DE S/. 5,000.00, para el proyecto de investigación de tesis titulado "Macrofauna edáfica en diferentes tipos de uso del suelo, en el distrito de Yurimaguas, Alto Amazonas" a favor de Darril Rodríguez Inuma.**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. MARIO ESVEN REYNA LINARES
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. ROSEL BURGA CABRERA
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. ITALO WILE ALEJOS PATINO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
ABOG. LUIS A. MARINOS BURGOS
SECRETARIO GENERAL





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
ALTO AMAZONAS

UNIVERSIDAD LICENCIADA

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

Que, a través del Informe N° 155-2025-UNAAA-CO/VPI/IDI, de fecha 05 de Mayo de 2025, el Director (e) del Instituto de Investigación de la UNAAA, concluye que resulta FAVORABLE la solicitud para la autorización de subvención económica a la tesista DARRIL RODRIGUEZ INUMA, por tanto, mediante Oficio N° 217-2025-UNAAA-CO/VPI/IDI, de fecha 09 de Mayo de 2025, donde se solicita se emita el acto resolutivo correspondiente sobre subvención económica a la tesista DARRIL RODRIGUEZ INUMA por el monto total de S/ 5,000.00 (CINCO MIL CON 00/100 SOLES). Asimismo, del Informe N° 115-2025-UNAAA-OAJ/JGAL, el Director de la Oficina de Asesoría Jurídica concluye por legalmente FAVORABLE, la APROBACIÓN de OTORGAMIENTO DE SUBVENCIÓN ECONÓMICA POR EL IMPORTE DE S/. 5,000.00, para el proyecto de investigación de tesis titulado "Macrofauna edáfica en diferentes tipos de uso del suelo, en el distrito de Yurimaguas, Alto Amazonas" a favor de DARRIL RODRIGUEZ INUMA; ganadora del concurso titulado: "Otorgamiento de subvenciones económicas de tesis para la obtención del título profesional a graduados y estudiantes de pregrado de la UNAAA.2024-Segunda Convocatoria, del mismo modo da a conocer que no existe certificación presupuestal para su ejecución, siendo necesario que, previo a la emisión de acto resolutivo correspondiente, se solicite a la Dirección de la Oficina de Planeamiento, presupuesto e inversión de la UNAAA, emita un informe de disponibilidad presupuestal, para su correcta ejecución. Es así, que mediante Oficio N° 1096-2025-UNAAA-DOPPI, de fecha 28 de mayo del 2025, la Dirección de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto e Inversión, remite la nota de certificación N° 00968 remite APROBACIÓN DE LA NOTA DE CERTIFICACIÓN DE PRESUPUESTARIO- PARA OTORGAMIENTO DE SUBVENCIÓN ECONÓMICA A FAVOR DE DARRIL RODRIGUEZ INUMA - UNAAA, por el importe de S/ 5,000.00.

En ese sentido, el presidente de la Comisión organizadora, pone en consideración todos los actuados para el acuerdo correspondiente:

ACUERDO:

Al respecto, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, acordaron por UNANIMIDAD:

APROBAR el otorgamiento de subvención económica por el importe de S/. 5,000.00 (CINCO MIL CON 00/100 SOLES), a favor de la tesista DARRIL RODRIGUEZ INUMA, en su calidad de integrante del proyecto titulado "MACROFAUNA EDÁFICA EN DIFERENTES TIPOS DE USO DEL SUELO, EN EL DISTRITO DE YURIMAGUAS, ALTO AMAZONAS".

Sin otro punto que tratar, el Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAAA dio por concluida la presente sesión extraordinaria, siendo las 11:45 am. del mismo día, con la dispensa de la lectura del Acta y autorización del pleno para la ejecución inmediata de los acuerdos.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
.....
DR. MARIO ESVEN REYNA LINARES
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
.....
DR. ROSEL BURGA CABRERA
VICEPRESIDENTE ACADEMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS

.....
DR. ITALO WILE ALEJOS PATI
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN



Telf. 0-800-80144
Calle Prolongación Libertad N° 1220-1228

www.unaaa.edu.pe